	ESTUDIANTIL	VERSIÓN:	0
	PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS	FECHA:	22/12/2021
	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO		

Bogotá, D.C., Fecha: día 11 mes enero año 2022

Señores

Sistema de Bibliotecas


Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Ciudad

Estimados Señores:

Yo, nosotros los abajo firmantes, en calidad de autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado Propuesta para el posicionamiento de la nueva marca Reapption en Chile por la empresa Digital Rocket presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de mercadólogo autorizo (amos) al **Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano** para que con fines académicos, preserve, conserve, organice, edite, modifique tecnológicamente y divulgue el documento anteriormente mencionado a través del catálogo en línea de las Bibliotecas Institucionales, el Repositorio Institucional, las bases de datos y redes con las que establezca convenio la Universidad y el Sistema de Bibliotecas.

- Autorizo (amos) a usuarios internos y externos de la Institución a consultar y reproducir el contenido del trabajo de grado para fines académicos nunca para usos comerciales, cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito a la obra y su(s) autor(s).

- Autorizo (amos) aplicar la licencia del estándar internacional Creative Commons  (Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International) que indica que cualquier persona puede usar la obra dando crédito al autor, sin poder comerciar con la obra y sin generar obras derivadas.

- El (los) autor(es) certifica(n) que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la Institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Cordialmente,

Mariana Gómez Quintero



Firma

C.C 1005051332 De:

Bogotá Correo electrónico:


marianagoqui24@gamil.co

m

Vo.Bo de publicación por parte del

director, asesor o tutor del trabajo

de grado o tesis.

 UTADEO <small>UNIVERSIDAD DE TRUJILLO</small>	ESTUDIANTIL	CODIGO:	FORMA ESTADISTICA
	PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS	VERSIÓN:	0
	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO	FECHA:	22/12/2021

Nombre: Carlos Arturo Téllez

Bedoya

Firma: 

Documento de identidad: 1032366176